



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS		Título de la Regulación: REGLAMENTO INTERNO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	
Enlace de Mejora Regulatoria: L. D YOLANDA DIVANY RIVERA OROZCO		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 01-711-125-01-91 ext. 209 Correo: derechoshumanos@eloromexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación REGLAMENTO INTERNO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS (EN PROCESO DE ELABORACIÓN)			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales.			
ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE EL ORO.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.			
LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO NO GENERARÁ COSTOS Y SERVIRÁ PARA CUMPLIR DE MANERA PRONTA Y EFICIENTE LAS ACTIVIDADES DE ESTA DEFENSORÍA			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.			
REGLAMENTO INTERNO DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS (EN PROCESO DE ELABORACIÓN)			
Elaboró L.D YOLANDA DIVANY RIVERA OROZCO AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 DEFENSORIA DE DERECHOS HUMANOS Enlace de Mejora Regulatoria DEFENSORIA DE DERECHOS HUMANOS	Visto Bueno MC. ENRIQUE ESQUIVEL L. OPEP AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA o Normativa de la Dependencia	Autorizó L.D YOLANDA DIVANY RIVERA OROZCO AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 DEFENSORIA DE DERECHOS HUMANOS Titular de la Dependencia DEFENSORIA DE DERECHOS HUMANOS	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS		Título de la Regulación: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	
Enlace de Mejora Regulatoria: L. D YOLANDA DIVANY RIVERA OROZCO		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 01-711-125-01-91 ext. 209 Correo: derechoshumanos@eloromexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS (EN PROCESO DE ELABORACIÓN)			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales.			
ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE EL ORO.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.			
LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NO GENERARA COSTOS Y SERVIRA PARA CUMPLIR DE MANERA PRONTA Y EFICIENTE LAS ACTIVIDADES DE ESTA DEFENSORÍA			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.			
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS (EN PROCESO DE ELABORACIÓN)			
Elaboró L.D YOLANDA DIVANY RIVERA OROZCO AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS Enlace de Mejora Regulatoria DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS	Visto Bueno LIC. ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Titular del Área Jurídica o Normativa de la Dependencia	Autorizó L.D YOLANDA DIVANY RIVERA OROZCO DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS DE EL ORO 2019 - 2021 Titular de la Dependencia DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
FORMATO PARA
IMPACTO
REGULATORIO



FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN
EXENCIÓN



EL ANÁLISIS DE
MUNICIPAL DE

Dependencia u Organismo Descentralizado: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		Título de la Regulación: • MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.	
Enlace de Mejora Regulatoria: L.D. RODOLFO ULISES ARANDA GARCÍA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 711 125 0036 / 711 125 0191 EXT. 105 Correo: admoneloro2019-2021@hotmail.com	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación • MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. EFICIENTAR LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, TENIENDO COMO UN MARCO NORMATIVO ACTUALIZADO.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. DICHA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, UNICAMENTE ES PARA SERVIDORES PÚBLICOS Y/O ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR LO CUAL NO GENERA COSTO DE CUMPLIMIENTO A PARTICULARES.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.	Si	No	
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. • MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (EN PROCESO DE ELABORACIÓN).			
Elaboró L.D. RODOLFO ULISES ARANDA GARCÍA Enlace de Mejora Regulatoria DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		Visto Bueno ENRIQUE ESQUIVEL LÓPEZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Titular del Área Jurídica o Normativa de la Dependencia	
		Autorizó L.D. RODOLFO ULISES ARANDA GARCÍA Titular de la Dependencia AYUNTAMIENTO DE EL ORO - 2019 - 2021 ADMINISTRACIÓN	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
FORMATO PARA
IMPACTO
REGULATORIO



FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN



EL ANÁLISIS DE
MUNICIPAL DE

EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Descentralizado: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		Título de la Regulación: • REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.	
Enlace de Mejora Regulatoria: L.D. RODOLFO ULISES ARANDA GARCÍA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 711 125 0036 / 711 125 0191 EXT. 105 Correo: admoneloro2019-2021@hotmail.com	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación • REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. EFICIENTAR LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, TENIENDO COMO UN MARCO NORMATIVO ACTUALIZADO.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. DICHA IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, ÚNICAMENTE ES PARA SERVIDORES PÚBLICOS Y/O ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR LO CUAL NO GENERA COSTO DE CUMPLIMIENTO A PARTICULARES.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. • REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (EN PROCESO DE ELABORACIÓN)			
Elaboró L.D. RODOLFO ULISES ARANDA GARCÍA Enlace de Mejora Regulatoria AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 ADMINISTRACIÓN	Visto Bueno AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 LIC. ENRIQUE ESQUIVEL LÓPEZ DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Titular del Área Jurídica o Normativa de la Dependencia	Autorizó L.D. RODOLFO ULISES ARANDA GARCÍA AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 Titular de la Dependencia ADMINISTRACIÓN	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
FORMATO PARA
IMPACTO
REGULATORIO



FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN



EL ANÁLISIS DE
MUNICIPAL DE

EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Descentralizado: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		Título de la Regulación: • REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL MUNICIPIO.	
Enlace de Mejora Regulatoria: L.D. RODOLFO ULISES ARANDA GARCÍA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 711 125 0036 / 711 125 0191 EXT. 105 Correo: admoneloro2019-2021@hotmail.com	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación • REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL MUNICIPIO.			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. EFICIENTAR LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, TENIENDO COMO UN MARCO NORMATIVO ACTUALIZADO.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, UNICAMENTE ES PARA SERVIDORES PÚBLICOS Y/O ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR LO CUAL NO GENERA COSTO DE CUMPLIMIENTO A PARTICULARES.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.	Si	No	
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. • REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (EN PROCESO DE ELABORACIÓN).			
Elaboró L.D. RODOLFO ULISES ARANDA GARCÍA Enlace de Mejora Regulatoria ADMINISTRACIÓN	Visto Bueno AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ENRIQUE ESQUIVEL LÓPEZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Titular del Área Jurídica o Normativa de la Dependencia	Autorizó L.D. RODOLFO ULISES ARANDA GARCÍA AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Titular de la Dependencia	



**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES		Título de la Regulación: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL IPDM	
Enlace de Mejora Regulatoria: P.L.P. ARGELIA LÓPEZ MARTÍNEZ		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 711 125 0036 ext. 209 Correo: institutomujer@elormexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL IPDM			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. EN VIRTUD DE LOS CAMBIOS EN LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS BRINDADOS POR EL ÁREA ES MENESTER ACTUALIZAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO PARA LA PARA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, PARA QUE LOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO TENGAN PRESENTE LO QUE SE PUEDE OFERTAR A LA POBLACIÓN ASÍ COMO LOS ALCANCES. ESTE PROCEDIMIENTO NO IMPLICA CARGAS TRIBUTARIAS PARA LA CIUDADANÍA.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. ESTE PROCEDIMIENTO NO GENERA COSTOS DE CUMPLIMIENTO, YA QUE ÚNICAMENTE SE PROPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, LOS BENEFICIOS QUE GENERA CONSISTEN EN OTORGAR A LA CIUDADANÍA UNA MAYOR CERTIDUMBRE JURÍDICA Y A SU VEZ EL INSTITUTO CUENTE CON EL DOCUMENTO DEBIDAMENTE ACTUALIZADO.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. legislación.edomex.gob.mx/sites/legislación.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2015/sep142.PDF			
 Elaboró	 Visto Bueno	 Autorizó	
 ARGELIA LÓPEZ MARTÍNEZ COORDINADORA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Mejora Regulatoria	 ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Ayuntamiento de El Oro Titular del Área Jurídica o Dependencia	 L.N. DANIELA YAÑEZ COORDINADORA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Titular de la Dependencia	



**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES		Título de la Regulación: REGLAMENTO INTERNO DEL IPDM	
Enlace de Mejora Regulatoria: P.L.P. ARGELIA LÓPEZ MARTÍNEZ		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 711 125 0036 ext. 209 Correo: institutomujer@eloromexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación REGLAMENTO INTERNO DEL IPDM			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEBIDO A LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN DOCUMENTO QUE NORME Y REGULE LAS RELACIONES INTERNAS ENTRE EL PERSONAL ASÍ COMO CON EL AYUNTAMIENTO.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. ESTE PROCEDIMIENTO NO GENERA COSTOS DE CUMPLIMIENTO, YA QUE ÚNICAMENTE SE PROPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, LOS BENEFICIOS QUE GENERA CONSISTEN EN OTORGAR A LA CIUDADANÍA UNA MAYOR CERTIDUMBRE JURÍDICA Y A SU VEZ EL INSTITUTO CUENTE CON EL DOCUMENTO NORMATIVO.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. legislación.edomex.gob.mx/sites/legislación.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2015/sep142.PDF			
 Elaboró ARGELIA LÓPEZ MARTÍNEZ Enlace de Mejora Regulatoria	 Visto Bueno RICARDO ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS titular del Área Jurídica o DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Dependencia	 Autorizó L.N. DANIELA YAÑEZ HIPOLITO Titular de la Dependencia	 AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 COORDINACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES



**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES		Título de la Regulación: MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL IPDM		
Enlace de Mejora Regulatoria: P.L.P. ARGELIA LÓPEZ MARTÍNEZ		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019		
Punto de Contacto: Teléfono: 711 125 0036 ext. 209 Correo: institutomujer@elorumexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre		
Anexe el archivo que contiene la regulación MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL IPDM				
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN				
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN PARA CONSOLIDAR LA PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO CON LAS FUNCIONES QUE CADA INTEGRANTE TIENE DENTRO DE LA COORDINACIÓN, PLASMANDO LAS NORMAS Y FUNCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS.				
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN				
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. ESTE PROCEDIMIENTO NO GENERA COSTOS DE CUMPLIMIENTO, YA QUE ÚNICAMENTE SE PROPONE LAIMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, LOS BENEFICIOS QUE GENERA CONSISTEN EN OTORGAR A LA CIUDADANÍA UNA MAYOR CERTIDUMBRE JURÍDICA Y A SU VEZ EL INSTITUTO CUENTE CON EL DOCUMENTO NORMATIVO.				
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.	Si	No		
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
III.- ANEXOS				
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. cemybs.edomex.gob.mx/sites/cemybs.edomex.gob.mx /files/files/GACETA%2063_%REGLAMENTO%20INTERNO%20DE%20CEMYBS%202015_pag8.PDF				
 Elaboró ARGELIA LÓPEZ MARTÍNEZ Enlace de Mejora Regulatoria	 Visto Bueno LIC. ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Titular del Área Jurídica o Sección Normativa de la Dependencia	 Autorizó L.N. DANIELA YAÑEZ Titular de la Dependencia	 AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 COORDINACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
FORMATO PARA
IMPACTO
REGULATORIO



FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN
EXENCIÓN



EL ANÁLISIS DE
MUNICIPAL DE

Dependencia u Organismo Descentralizado: DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA		Título de la Regulación: MANUAL DE 4 PROCEDIMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA.	
Enlace de Mejora Regulatoria: MARIA ANGÉLICA HERNÁNDEZ NÚÑEZ		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 017111250882 Correo: turismoycultura@eloromexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de noviembre del 2019	
Anexe el archivo que contiene la regulación MANUAL DE PROCEDIMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA (SE ANEXA EN PDF)			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. CONTAR CON MANUAL DE PROCEDIMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA PARA TENER UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y TENER UN MARCO, NORMATIVO Y DAR UN BUEN SERVICIO A LA CIUDADANIA.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. CONTAR CON UN MANUAL DE PROCEDIMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA PARA TENER UN BUEN FUNCIONAMIENTO, NORMATIVO Y DAR UN BUEN SERVICIO A LA CIUDADANIA.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. MANUAL DE PROCEDIMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA (SE ANEXA EN PDF)			
Elaboró MARÍA ANGÉLICA HERNÁNDEZ NÚÑEZ Enlace de Mejora Regulatoria	Visto Bueno AYUNTAMIENTO DE EL ORO DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA DIRECCIÓN NORMATIVA DE LA DEPENDENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS	Autorizó AYUNTAMIENTO DE EL ORO DIRECCIÓN DE TURISMO	VENTURA BASTIDA GUZMÁN Titular de la Dependencia



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
FORMATO PARA
IMPACTO
REGULATORIO



FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN



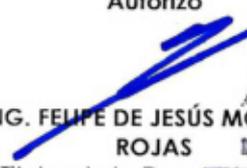
EL ANÁLISIS DE
MUNICIPAL DE

EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Descentralizado: DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA		Título de la Regulación: REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA	
Enlace de Mejora Regulatoria: MARIA ANGÉLICA HERNÁNDEZ NÚÑEZ		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 017111250882 Correo: turismoycultura@elorumexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de noviembre del 2019	
Anexe el archivo que contiene la regulación REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA (SE ANEXA EN PDF)			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. CONTAR CON UN REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA PARA TENER UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y TENER UN MARCO, NORMATIVO Y DAR UN BUEN SERVICIO A LA CIUDADANIA.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. CONTAR CON EL REGLAMENTO INTERNO PARA TENER UN MARCO, NORMATIVO Y DAR UN BUEN SERVICIO A LA CIUDADANIA.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA (SE ANEXA EN PDF)			
Elaboró MARÍA ANGÉLICA HERNÁNDEZ NÚÑEZ Enlace de Mejora Regulatoria	Visto Bueno AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 ESQUIVEL LÓPEZ DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	Autorizó AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 BASTIDA GUZMÁN DIRECCIÓN DE TURISMO	Dependencia



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: Obras Publicas y Desarrollo Urbano		Título de la Regulación: Manual de Procedimientos de la Dirección De Obras Publicas y Desarrollo Urbano	
Enlace de Mejora Regulatoria: C. Yesenia Huitrón Morales		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 7111257053 Correo: Obraspublicaseloro1921@gmail.com	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación Manual de Procedimientos de la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Con este Manual se pretende dar cumplimiento a las disposiciones previstas para la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano con el propósito fundamental de que existan sistemas, estructuras y procedimientos de trabajo favorable. Y así mejorar la calidad de servicio que ofrece, generando confianza y brindando buenos resultados.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. Los manuales de procedimientos son instrumentos administrativos que apoyan el quehacer de esta Dirección, y están considerados como documentos fundamentales para la coordinación, dirección, evaluación y control administrativo, se ara para convertirlo en un departamento que preste servicios y propicie el acercamiento de los funcionarios del ayuntamiento hacia las personas.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. Manual de Procedimientos de la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano			
Elaboró  C. YESENIA HUITRÓN MORALES Enlace de Mejora Regulatoria	Visto Bueno  LIC. ENRIQUE LÓPEZ ESQUIVEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS Del Área Jurídica o Normativa de la Dependencia	Autorizó  ING. FELIPE DE JESÚS MORENO ROJAS Titular de la Dependencia	 AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 DIRECCIÓN DE OBRAS PBLICAS Y DESARROLLO URBANO



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: Oficialía Mediadora, Conciliadora Y Calificadora		Título de la Regulación: Reglamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora Y Calificadora	
Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. CONRADO MARTINEZ OCAÑA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: Oficial: 711.125.70-43 Celular: 712-130-83-67 Correo: oficial_calificador@elorumexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación Reglamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora Y Calificadora (se anexa en formato PDF)			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Se implementara el reglamento de la Oficialía, Mediadora, Conciliadora Y Calificadora, ya que no se cuenta con él.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. Se implementara el reglamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora Y Calificadora, ya que no se cuenta con él, lo cual es necesario en esta dependencia para hacer los tramites más transparentes y disminuir costos a la ciudadanía.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. Reglamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora Y Calificadora (se anexa en formato PDF).			
Elaboró LIC. CONRADO MARTINEZ OCAÑA DIRECCIÓN DE JURÍDICOS Enlace de Mejora Regulatoria	Visto Bueno LIC. ENRIQUE LOPEZ ESQUIVEL DIRECCIÓN DE JURÍDICOS Unidad de Área Jurídica o Normativa de la Dependencia	Autorizó LIC. CONRADO MARTINEZ OCAÑA Oficial Mediador, Conciliador Y Calificador Titular de la Dependencia	 AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 OFICIALÍA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: Manual de procedimientos de la Oficialía Mediadora, Conciliadora Y Calificadora.		Título de la Regulación: Manual de procedimientos de la Oficialía Mediadora, Conciliadora Y Calificadora.		
Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. CONRADO MARTINEZ OCAÑA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019		
Punto de Contacto: Teléfono: Oficial: 711-125-70-43 Celular: 712-130-83-67 Correo: oficial_calificador@eloromexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre		
Anexe el archivo que contiene la regulación Manual de procedimientos de la Oficialía Mediadora, Conciliadora Y Calificadora. (se anexa en formato PDF)				
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN				
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Se implementara el Manual de procedimientos de la Oficialía Mediadora, Conciliadora Y Calificadora.				
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN				
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. Se implementara el Manual de procedimientos de la Oficialía Mediadora, Conciliadora Y Calificadora, ya que no se cuenta con él, lo cual es necesario en esta dependencia para hacer los tramites más transparentes y disminuir costos a la ciudadanía.				
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.			Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.				X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.				X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.				X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.				X
III.- ANEXOS				
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. Manual de procedimientos de la Oficialía Mediadora, Conciliadora Y Calificadora. (se anexa en formato PDF).				
Elaboró LIC. CONRADO MARTINEZ OCAÑA Enlace de Mejora Regulatoria	Visto Bueno LIC. ENRIQUE LOPEZ ESQUIVEL DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA O NORMATIVA DE LA DEPENDENCIA	Autorizó LIC. CONRADO MARTINEZ OCAÑA Oficial Mediador, Conciliador Y Calificador Titular de la Dependencia	 AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 OFICIALÍA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Descentralizado: DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE		Título de la Regulación: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	
Enlace de Mejora Regulatoria: C. ALFONSO JESUS REYES POSADAS		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 7121821676 Correo: desarrolloagropecuario@eloromexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE (AUN NO SE TERMINA)			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Actualizar el manual de procedimientos para ejecutar bien las acciones en la realización de los trámites y servicios que se ofrecen en el área			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. No genera costos ya que únicamente se actualizara el Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente y los beneficios que genera consisten en otorgar a la ciudadanía una mayor certidumbre jurídica para que el área que propone cuente con el documento debidamente actualizado.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE (AUN NO SE TERMINA)			
Elaboró 	 Visto Bueno M.C. ENRIQUE LOPEZ ESQUIVEL DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 D. Encargado del Area Jurídica o Normativa de la Dependencia	 Autorizó AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 C. ALFONSO JESUS REYES POSADAS TITULAR DE LA DEPENDENCIA	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EL ORO
TELOMEX MEXIQUENSE

EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL ORO, MEXICO.		Título de la Regulación: ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO DE AGUA.	
Enlace de Mejora Regulatoria: M.A.P. TANIA FLORIAN PEÑA DIAZ		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 711-12-5-07-44 Correo: Odas931124@hotmail.com	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación REGLAMENTO INTERIOR DEL O.D.A.P.A.S.			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales.			
ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO DE AGUA; EL CUAL NOS AYUDARA A REGULAR Y RESOLVER CONFLICTOS DE LAS RELACIONES INTERNAS QUE SE LLEGUEN PRESENTAR DENTRO DEL ORGANISMO.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.			
ESTA REGULACION NO GENERA COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO, DEBIDO A QUE SON REGLAS INTERNAS LOBORALES QUE EL ORGANISMO APLICA DENTRO DE SUS INSTALACIONES PARA NORMAR ACTIVIDADES QUE PRESTA EL TRABAJADOR CON EL ORGANISMO.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.			
REGLAMENTO INTERIOR DEL O.D.A.P.A.S.			
Elaboró  M.A.P. TANIA FLORIAN PEÑA DIAZ Enlace de Mejora Regulatoria	Bueno  LIC. ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ DIRECTOR DE ASUNTOS DE EL ORO 2019 - 2021 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	Autorizó  C. LUIS ANTONIO HERNANDEZ GOMEZ DIRECTOR GENERAL Titular de la Dependencia	





**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL		Título de la Regulación: REGLAMENTO INTERNO DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	
Enlace de Mejora Regulatoria: GLORIA VANESSA QUINTANAR PEDRAZA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 711-12-5-06-99 Correo: contraloría@elorumexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación REGLAMENTO INTERNO DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL (EN PROCESO DE ELABORACIÓN)			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. SE ACTUALIZARÁ EL REGLAMENTO DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DEBIDO A QUE SE CUENTA CON EL DE LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. ES NECESARIO PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL ÁREA Y POR LO TANTO NO GENERA NINGÚN COSTO PARA LOS CIUDADANOS.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. REGLAMENTO INTERNO DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL (EN PROCESO DE ELABORACIÓN)			
Elaboró	Visto Bueno	Autorizó	
C. GLORIA VANESSA QUINTANAR PEDRAZA Enlace de Mejora Regulatoria	 LIC. ENRIQUE ESQUIVEL LÓPEZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Titular del Área Jurídica o de la Dependencia	 AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 C. P. MA. ELENA BAUTISTA TOGO CONTRALORÍA Titular de la Dependencia	



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL		Título de la Regulación: MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	
Enlace de Mejora Regulatoria: GLORIA VANESSA QUINTANAR PEDRAZA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 711-12-5-06-99 Correo: contraloría@elorumexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL (EN PROCESO DE ELABORACIÓN)			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. IMPLEMENTAR MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL YA QUE NO SE CUENTA CON EL.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ELABORACIÓN Y ES PARA USO DEL ÁREA SOLAMENTE Y POR ESA RAZÓN NO GENERA NINGÚN COSTO A LA CIUDADANÍA.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL (EN PROCESO DE ELABORACIÓN)			
Elaboró	Visto Bueno	Autorizó	
C. GLORIA VANESSA QUINTANAR PEDRAZA Enlace de Mejora Regulatoria	 LIC. ENRIQUE ESQUIVEL LÓPEZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Título del Área Jurídica o Directiva de la Dependencia DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	 AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 C. P. MA. ELENOR LUISA YAGO Titular de la Dependencia CONTRALORÍA	



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN		Título de la Regulación: REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	
Enlace de Mejora Regulatoria: C. JULIETA PIÑON ESPINOZA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 7111251526 Correo: gubernación@elorumexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Actualización del Reglamento Interno de Gobernación y Asuntos Jurídicos de la Administración 2016-2018. ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. No genera ningún costo porque es un documento interno. Se debe contar con Manual de Organización ya que es para la regularización de los comercios.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. Reglamento Interno de la Dirección de Gobernación. (se encuentra en proceso de elaboración).			
Elaboró JULIETA PIÑON ESPINOZA Enlace de Mejora Regulatoria DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	Visto Bueno LIC. ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Título de la Dependencia o Normativa de la Dependencia	Autorizó C. SÉRGIO NAVARRETE PARRALES Título de la Dependencia	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN		Título de la Regulación: MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN		
Enlace de Mejora Regulatoria: C. JULIETA PIÑON ESPINOZA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019		
Punto de Contacto: Teléfono: 7111251526 Correo: gobernación@eloromexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre		
Anexe el archivo que contiene la regulación MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN				
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN				
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Actualización del Reglamento Interno de Gobernación y Asuntos Jurídicos de la Administración 2016-2018. ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN				
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN				
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. No genera ningún costo porque es un documento interno. Se debe contar con Manual de Organización ya que es para la regularización de los comercios.				
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.			Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.				X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.				X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.				X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.				X
III.- ANEXOS				
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. Manual de Organización de la Dirección de Gobernación. (se encuentra en proceso de elaboración).				
Elaboró JULIETA PIÑON ESPINOZA Enlace de Mejora Regulatoria DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	Visto Bueno LIC. ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ DE DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Titular de la Dependencia o Normativa de la Dependencia	Autorizó C. SERGIO NAVARRETE PARRALES Titular de la Dependencia		



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN		Título de la Regulación: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	
Enlace de Mejora Regulatoria: C. JULIETA PIÑON ESPINOZA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 7111251526 Correo: gobernación@eloromexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Actualización del Reglamento Interno de Gobernación y Asuntos Jurídicos de la Administración 2016-2018. ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. No genera ningún costo porque es un documento interno. Se debe contar con Manual de Organización ya que es para la regularización de los comercios.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. Manual de Procedimientos de la Dirección de Gobernación. (se encuentra en proceso de elaboración).			
Elaboró JULIETA PIÑON ESPINOZA Enlace de Mejora Regulatoria DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	Visto Bueno LIC. ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Título de la Dependencia o Normativa de la Dependencia	Autorizó C. SERGIO NAVARRETE PARRALES TITULAR DE LA DEPENDENCIA	



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO		Título de la Regulación: MANUAL DE OPERACIÓN DEL SARE	
Enlace de Mejora Regulatoria: P.C.P. RAMON SERVIN VELAZQUEZ		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 7111250036 EXT 125 Correo: planeación@eloromexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación MANUAL DE OPERACIÓN DEL SARE			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Actualización del Manual de Operación del SARE Agilizar el trámite de la apertura de nuevas unidades económicas de bajo impacto en un término de 48 horas.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. Actualmente contamos con el manual pero de acuerdo a las reformas en la materia se tiene que actualizar para los siguientes ejercicios.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. El Manual de Operación SARE, está en proceso de elaboración.			
Elaboró	Visto Bueno	Autorizó	
P.C.P. RAMON SERVIN VELAZQUEZ Enlace de Mejora Regulatoria	 LIC. ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DIRECCIÓN del Área Jurídica o ASUNTOS Normativa de la Dependencia	MTRA. EN ADMON. GRISEL HURTADO RAMIREZ Titular de la Dependencia	

AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO (OFICINAS CENTRALES)		Título de la Regulación: Reglamento interno de trabajo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia El Oro	
Enlace de Mejora Regulatoria: C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 7111250142 Correo: dif@elorumexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	

Anexe el archivo que contiene la regulación
Reglamento interno de trabajo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia El Oro

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales.
Se va a modificar y actualizar en reglamento interno del Sistema municipal DIF El Oro para así poder regular las relaciones laborales entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de El Oro, México y sus Trabajadores.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.
La regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, ya que se pretende agilizar los procesos para regular las relaciones laborales.

3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.	Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.- ANEXOS

4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados Para diseñar la regulación.
Se anexa reglamento interno de la administración 2016-2018 en formato PDF

<p>Elaboró</p>  <p>C. ADRIANA POSADAS FAMILIAS QUE BRILLAN ARRIAGA Enlace de Mejora Regulatoria DIRECCION</p>	<p>Elaboró</p>  <p>DIF EL ORO FAMILIAS QUE BRILLAN LIC. CRISTIAN MANUEL DURAN VELAZCO JURÍDICO Normas de la Dependencia</p>	<p>Autorizó</p>  <p>DIF EL ORO FAMILIAS QUE BRILLAN LIC. YAHAIRA JETZINELY VILLAGOMEZ MARTINEZ Titular de la Dependencia PRESIDENCIA</p>
--	--	---



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO (OFICINAS CENTRALES)		Título de la Regulación: Manual de procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia El Oro	
Enlace de Mejora Regulatoria: C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 7111250142 Correo: dif@elorumexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación Manual de procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia El Oro			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Se va a modificar y actualizar el manual de procedimientos del Sistema Municipal DIF El Oro para que los procedimientos se establezcan con uniformidad, contenido y presentación para mejorar el cumplimiento de las acciones y el funcionamiento de las unidades del mismo sistema.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. La regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, ya que se únicamente se pretende que haya un mejor funcionamiento de las unidades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.			
	Si	No	
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados Para diseñar la regulación. Se anexa manual de procedimientos del sistema Municipal DIF El Oro de la administración 2016-2018 en formato PDF			
			



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO (PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES)		Manual de procedimientos de la procuraduría de defensa de niñas, niños y adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia El Oro	
Enlace de Mejora Regulatoria: C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 7111250142 Correo: dif@elorumexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación Manual de procedimientos de la procuraduría de defensa de niñas, niños y adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia El Oro			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Se actualizara el manual de procedimientos de la procuraduría de defensa de niñas, niños y adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia El Oro, para tener un antecedente de los procedimientos en lo que se basa dicha área.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. La regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, ya que se pretende mejorar los procedimientos que se llevan a cabo en el área.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados Para diseñar la regulación. Se anexa manual de procedimientos de la administración 2016-2018 en formato PDF			



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO (UNIDAD BASICA DE REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL)		Título de la Regulación: Manual de procedimientos de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social el Oro		
Enlace de Mejora Regulatoria: C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019		
Punto de Contacto: Teléfono: 7111250142 Correo: dif@elorumexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre		
Anexe el archivo que contiene la regulación Manual de procedimientos de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social el Oro				
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN				
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Se va modificar y actualizar el manual de procedimientos de Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social el Oro para que se pueda tener un mejor control en la población que acude a las consultas.				
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN				
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. La regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, puesto que se pretende mejorar el servicio que brinda la unidad.				
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.			Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS				
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados Para diseñar la regulación. Se anexa manual de procedimientos de la unidad básica de rehabilitación de la administración 2016-2018 en formato PDF				

Elaboró
DIF EL ORO
FAMILIAS QUE BRILLAN
C. ADRIANA POSADAS
ARRIAGA
DIRECTORA DE Mejora Regulatoria

Visto Bueno
DIF EL ORO
LIC. CRISTIAN MANUEL DURAN
FAMILIAS QUE BRILLAN
VELAZQUEZ
2019-2021
Titular del Área Jurídica o Normativa
JURIDICO

Autorizó
DIF EL ORO
LIC. YAHAIRA JETZINELY VILLAGOMEZ
MARTINEZ
FAMILIAS QUE BRILLAN
Titular de la Dependencia
PRESIDENCIA



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO (UNIDAD BASICA DE REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL)		Título de la Regulación: Reglamento interno de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social El Oro		
Enlace de Mejora Regulatoria: C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019		
Punto de Contacto: Teléfono: 7111250142 Correo: dif@elorumexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre		
Anexe el archivo que contiene la regulación Reglamento interno de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social El Oro				
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN				
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Se actualizara el reglamento interno de la Unidad Básica de Rehabilitación El Oro para mejorar las relaciones entre el personal y mejorar el trabajo en la unidad.				
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN				
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. La regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, ya que se pretende agilizar los procesos para regular las relaciones laborales.				
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.			Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS				
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados Para diseñar la regulación. Se anexa reglamento interno de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social El Oro correspondiente a la administración 2016-2018 en formato PDF				
 FAMILIAS QUE BRILAN 2019-2021 C. ADRIANA POSADAS DIF EL ORO Enlace de Mejora Regulatoria	 FAMILIAS QUE BRILAN 2019-2021 LIC. CRISTIAN MONTEBUEN VEGA Titular del área Jurídica o Normativa DIF EL ORO	 FAMILIAS QUE BRILAN 2019-2021 LIC. YAHARA JETZINELY VILLAGOMEZ MARTINEZ Titular de la Dependencia DIF EL ORO PRESIDENCIA		



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO (ESTANCIA INFANTIL "MADRE TERESA DE CALCUTA")		Título de la Regulación: Reglamento interno de estancia infantil "Madre Teresa de Calcuta"	
Enlace de Mejora Regulatoria: C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 7111250142 Correo: dif@elorumexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación Reglamento interno de estancia infantil "Madre Teresa de Calcuta"			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Se va a modificar y actualizar el reglamento interno de la Estancia Infantil "Madre Teresa de Calcuta" con el objetivo de regular y mejorar las relaciones laborales entre los miembros de la misma.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. La regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, ya que se pretende agilizar los procesos para regular las relaciones laborales.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.			Si
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			No
			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados Para diseñar la regulación. Se anexa reglamento interno de la Estancia Infantil "Madre Teresa de Calcuta" de la administración 2016-2018 en formato PDF			
			



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO (ESTANCIA INFANTIL "MADRE TERESA DE CALCUTA")		Título de la Regulación: Manual de procedimientos de la Estancia Infantil "Madre Teresa de Calcuta"		
Enlace de Mejora Regulatoria: C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019		
Punto de Contacto: Teléfono: 7111250142 Correo: dif@elorumexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre		
Anexe el archivo que contiene la regulación Manual de procedimientos de la Estancia Infantil "Madre Teresa de Calcuta"				
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN				
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Se elaborara un manual de procedimientos de la Estancia Infantil "Madre Teresa de Calcuta", que tendrá como principal objetivo mejorar el funcionamiento y operación de la estancia.				
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN				
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. La regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, ya que se pretende agilizar los procesos para regular el funcionamiento y operación.				
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.			Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS				
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados Para diseñar la regulación. No se cuenta con ninguna versión electrónica.				
				



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO (TESORERÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO)		Título de la Regulación: Reglamento interno de la Tesorería del Sistema Municipal DIF El Oro		
Enlace de Mejora Regulatoria: C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019		
Punto de Contacto: Teléfono: 7111250142 Correo: dif@elorumexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre		
Anexe el archivo que contiene la regulación Reglamento interno de la Tesorería del Sistema Municipal DIF El Oro				
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN				
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Se creara un nuevo reglamento interno de la Tesorería del Sistema Municipal DIF El Oro, para poder llevar a cabo una mejor relación laboral y que el equipo que la conforma sepan las reglas que tienen que seguir.				
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN				
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. La regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, ya que se pretende agilizar los procesos para regular las relaciones laborales.				
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.			Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.				X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.				X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.				X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.				X
III.- ANEXOS				
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados Para diseñar la regulación. No se cuenta con ninguna versión electrónica.				



FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Descentralizado: SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO (TESORERIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO)		Título de la Regulación: Manual de procedimientos de la Tesorería del Sistema Municipal DIF El Oro		
Enlace de Mejora Regulatoria: C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019		
Punto de Contacto: Teléfono: 7111250142 Correo: dif@elorumexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre		
Anexe el archivo que contiene la regulación Manual de procedimientos de la Tesorería del Sistema Municipal DIF El Oro				
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN				
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Se va a modificar y actualizar el manual de procedimientos de la Tesorería del Sistema Municipal DIF El Oro, con el principal objetivo de programar y coordinar las actividades relacionadas con la recaudación, contabilidad, contratar y administrar la deuda pública y los gastos de las unidades administrativas que integran al SMDIF El Oro.				
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN				
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. . La regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, ya que se pretende agilizar los procesos para tener un mejor control y manejo de la tesorería del Sistema Municipal DIF El Oro				
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.			Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS				
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados Para diseñar la regulación. Se anexa manual de procedimientos de la Tesorería del Sistema Municipal DIF El Oro de la administración 2016-2018 en formato PDF				



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO (PREESCOLAR "MADRE TERESA DE CALCUTA")		Título de la Regulación: Reglamento interno del preescolar "Madre Teresa de Calcuta"	
Enlace de Mejora Regulatoria: C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 7111250142 Correo: dif@elorumexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación Reglamento interno del preescolar "Madre Teresa de Calcuta"			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Se va a modificar y actualizar el reglamento interno del Preescolar "Madre Teresa de Calcuta", con el objetivo de establecer las funciones y responsabilidades del personal que labora en la escuela.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. La regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, ya que se pretende agilizar los procesos para regular un mejor funcionamiento.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			x
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			x
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			x
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			x
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados Para diseñar la regulación. Se anexa reglamento interno de del preescolar "Madre Teresa de Calcuta" de la administración 2016-2018 en formato PDF			
			



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO (PREESCOLAR "MADRE TERESA DE CALCUTA")		Título de la Regulación: Manual de procedimientos del preescolar "Madre Teresa de Calcuta"		
Enlace de Mejora Regulatoria: C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019		
Punto de Contacto: Teléfono: 7111250142 Correo: dif@elorumexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre		
Anexe el archivo que contiene la regulación Manual de procedimientos de la Tesorería del Sistema Municipal DIF El Oro				
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN				
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Se va a modificar y actualizar el manual de procedimientos del preescolar "Madre Teresa de Calcuta", que tiene como objetivo regir y propiciar el mejor funcionamiento del preescolar.				
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN				
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. La regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, ya que se pretende agilizar los procesos para regular un mejor funcionamiento.				
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.			Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS				
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados Para diseñar la regulación. Se anexa manual de procedimientos del preescolar "Madre Teresa de Calcuta" de la administración 2016-2018 en formato PDF				



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: TESORERIA MUNICIPAL		Título de la Regulación: REGLAMENTO INTERNO DE LA TESORERIA MUNICIPAL		
Enlace de Mejora Regulatoria: GABRIELA RAMIREZ MEJIA		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019		
Punto de Contacto: Teléfono: 711 12 5 0966 Correo: Finanzas @el oromexico.gob.mx	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre		
Anexe el archivo que contiene la regulación REGLAMENTO INTERNO DE LA TESORERIA MUNICIPAL (EN PROCESO DE ELABORACION)				
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN				
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Actualizar el reglamento para regular la organización y funcionamiento de la tesorería para los servidores públicos adscritos a el área				
OBJETIVOS				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Regular el funcionamiento de la Tesorería Municipal 2. Organizar el marco normativo de la Tesorería Municipal 3. Observar el cumplimiento de la normatividad interna 				
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN				
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. El reglamento de la Tesorería Municipal no genera ningún costo a los contribuyentes pues es una actividad que realiza el área. Sin embargo refiere un beneficio a los contribuyentes que en su momento llegan a realizar algún trámite o resolver sus dudas, los orientan y encaminan a que sus procesos sean concluidos adecuadamente.				
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.			Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS				
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. REGLAMENTO INTERNO DE LA TESORERIA MUNICIPAL (EN PROCESO DE ELABORACION)				
Elaboró	Visto Bueno	Autorizó		
 GABRIELA RAMIREZ MEJIA Enlace de Mejora Regulatoria	 AYUNTAMIENTO DE EL ORO L. C. ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ DIRECTOR DE ASUNTOS DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	 AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 L.C. VALENTE MEJIA AVILA Titular de la Dependencia		



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: Coordinación De Mejora Regulatoria		Título de la Regulación: Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones del Municipio de El Oro		
Enlace de Mejora Regulatoria: P.L.A. Juan Carlos López Maya		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019		
Punto de Contacto: Teléfono: 711-125-0699 Correo: mejoraregulatoriaeloro@gmail.com	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre		
Anexe el archivo que contiene la regulación Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones del Municipio de El Oro				
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN				
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Implementación del Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones del Municipio de El Oro				
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN				
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. La implementación de dicho manual no generara costos de cumplimiento a los ciudadanos, ya que es un documento que regulara el funcionamiento y la elaboración de los estudios que se emitan.				
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.			Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS				
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados Para diseñar la regulación. Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones del Municipio de El Oro (se encuentra en proceso de elaboración)				
Elaboró P.L.A. JUAN CARLOS LOPEZ MAYA Enlace de Mejora Regulatoria	Visto Bueno LIC. ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Título del Área de Asesoría o Normativa de la Dependencia	Autorizó P.L.A. JUAN CARLOS LOPEZ MAYA Titular de la Dependencia		



**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: Coordinación De Mejora Regulatoria		Título de la Regulación: Manual de Funcionamiento del Estudio de Impacto Regulatorio del Municipio de El Oro.	
Enlace de Mejora Regulatoria: P.L.A. Juan Carlos López Maya		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 31 de Octubre de 2019	
Punto de Contacto: Teléfono: 711-125-0699 Correo: mejoraregulatoriaeloro@gmail.com	Fecha de recepción: 31 de Octubre	Fecha de envío: 05 de Noviembre	
Anexe el archivo que contiene la regulación Manual de Funcionamiento del Estudio de Impacto Regulatorio del Municipio de El Oro			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Implementación del Manual de Funcionamiento del Estudio de Impacto Regulatorio Del Municipio de El Oro			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. La implementación de dicho manual no generara costos de cumplimiento a los ciudadanos, ya que es un documento que regulara el funcionamiento y la elaboración de los estudios que se emitan.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados Para diseñar la regulación. Manual De Funcionamiento del Estudio de Impacto Regulatorio del Municipio de El Oro (se encuentra en proceso de elaboración)			
Elaboró P.L.A. JUAN CARLOS LOPEZ MAYA Enlace de Mejora Regulatoria	Visto Bueno LIC. ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ DIRECTOR DE ASUNTOS DE EL ORO 2019-2021 titular del Área de Jurídica o Normativa de la Dependencia	Autorizó P.L.A. JUAN CARLOS LOPEZ MAYA titular de la Dependencia	